

El citado en primer lugar, ha pasado del 3 por ciento en 1964 al 8; no obstante, a la vista de las cifras precedentes, debemos considerar que el fenómeno anormal es el ocurrido en 1964, hasta que nuestra ganadería se encuentre en condiciones de atender con su oferta la demanda creciente. En cuanto al capítulo 17, los altos porcentajes sobre las importaciones agrarias, en los años 1963 y 1964, obedecieron a los bajos rendimientos obtenidos de la remolacha azucarera en la campaña 1962-63 y una disminución en la superficie sembrada en la siguiente, por falta de rentabilidad en el cultivo, así como a la elevación del precio del azúcar en el mercado mundial. Superada la crisis, parcialmente, el porcentaje ha descendido al 3 por ciento.

El capítulo 55 (algodón) mantiene desde 1962 una posición discreta, destinándose principalmente las cantidades importadas a reposición de stock y a suministrar a la industria ciertas calidades de fibra que no se producen en nuestro país.

BALANZA COMERCIAL AGRARIA

La situación de la balanza comercial agraria española en 1965, hasta fin de octubre, es francamente desfavorable y su saldo negativo de 13.995 millones de pesetas, será muy difícil de superar. No obstante, la campaña exportadora de agrios comenzó precisamente el 1 de octubre y es posible que esa cifra llegue a reducirse. Relacionando, desde 1962, el valor de las exportaciones e importaciones agrarias, obtenemos el siguiente esquema:

BALANZA COMERCIAL AGRARIA

(En millones de pesetas)

Años	Importaciones agrarias	Exportaciones agrarias	Saldos
1962	26.007	26.298	+ 291
1963	31.502	25.367	- 6.135
1964	31.083	32.714	+ 1.631
1965 (1)	35.466	21.471	- 13.995

(1) - Enero a octubre inclusive

